

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N.º 50 - 2019

POLICÍA CAPTURA DOS PRESUNTOS ASALTANTES EN ATE **VITARTE**

La Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. Hoy a horas 05.45 en el Túnel Puruchuco Ate Vitarte, efectivos policiales del Escuadrón de Emergencia Este 2, personal de Patrullaje Integrado y Serenazgo de la Municipalidad de Ate Vitarte, intervinieron a dos presuntos asaltantes, quienes fueron sindicados por un agraviado y habrían participado en un robo agravado, a bordo del automóvil marca Kia de placa D1G-554, color blanco.
- 2. Durante la intervención policial, el copiloto del vehículo intervenido, quien portaba un revólver, disparó en la pierna derecha al ST1 PNP Edinson Villa Asto, siendo inmediatamente reducido y conducidos a la Comisaría de Vitarte.
- 3. Los intervenidos fueron identificados como Jean Carlos Paiva Pérez (24), conductor del vehículo, quien cuenta con antecedentes policiales, y Giampiere Alonso Piñas Benites (28), Suboficial de Tercera PNP, quien presta servicios en la Dirección de Turismo, Comisaría Especial de Lima Sur, encontrándose en situación de vacaciones, y habría disparado al efectivo policial.
- 4. Los intervenidos, vehículo, arma de fuego y especies incautadas, fueron puestos a disposición de la DEPINCRI Ate Vitarte para las investigaciones correspondientes, los mismos que serán puestos a disposición del Ministerio Público en calidad de detenidos para el proceso penal correspondiente. De igual forma, Inspectoría General de la PNP se encuentra actuando en el ámbito de su competencia funcional, habiendo separado del cargo a dicho efectivo policial.
- 5. El suboficial herido, fue auxiliado y trasladado al Hospital PNP Augusto B. Leguía y posteriormente al Hospital PNP Luis N. Sáenz, donde se diagnosticó "herida por PAF muslo derecho" quedando en sala de Emergencia.

La Policía Nacional del Perú lamenta este tipo de comportamientos impropios del referido efectivo policial, garantizando actuar con drasticidad dentro del marco de la ley.

Lima, 5 de octubre de 2019





